

**Plan Operativo anual**

**Promoción Social**

**Participación ciudadana**

**Alcaldía Municipal de Torola 2020.**

****

**Fortaleciendo el Tejido Social.**

**Unidad administrativa**: “Promoción Social”.

**Financiado por**: Gobierno Municipal de Torola

**Organización que lo presenta**: Promoción Social.

**Localización del proyecto**: Municipio de Torola

**Duración del proyecto**: 12 meses

**Costo del proyecto (en US$)**: ***$ 2,600.00***

**Promotor del Proyecto:** Juan Santos Claros Vásquez.

**Periodo de ejecución**: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

**INTRODUCCIÓN**

Como promoción social de la Alcaldía Municipal de Torola, el trabajo se enfoca en proyectar la imagen de la Municipalidad con todas las comunidades basado en objetivos, metas políticas sociales, en determinado lapso de tiempo utilizando la mayoría de recursos materiales y humanos desarrollando con mucha responsabilidad para obtener resultados satisfactorios. Para obtener se debe conocer y coordinar con las organizaciones comunitarias como lo son las cooperativas, las Asociaciones de jóvenes, Asociaciones de mujeres, las Asociaciones de Desarrollo Comunales (ADESCOS), Juntas de Agua, Actores Locales, programa Mejoramiento de Vida y el proyecto PASO, la coordinadora interinstitucional, la coordinación a través de la mesa social, Comité Intersectorial Municipal, actividades o proyectos ya establecidos, para desarrollar un mejor trabajo en conjunto como lo son actos culturales, económicos ferias por ejemplo, deportivas religiosas, laborales, sociales, cívicos y todo lo que el trabajo que demanda la Municipalidad, con la intención de cumplir con el tiempo en que se desarrollara.

Desde una perspectiva acción se desarrollarán diferentes políticas, encaminadas en la elaboración de planes, con una visión estratégica de un programa social, con el fin de llevar el desarrollo de las comunidades y el casco urbano con una imagen buena y dinámica permanente entre la Alcaldía Municipal y las comunidades, tomando en cuenta los intereses, inquietudes y a la vez aspiraciones de otras instituciones con una visión de la realidad social.

El presente Plan de trabajo de Promoción Social para el año 2020, va en función de mejorar el tejido organizativo del Municipio de Torola, que expresa el interés político del gobierno local a través del Concejo Municipal Plural actual, para implementar acciones que vayan encaminadas a fortalecer las Adescos y las Juntas de Agua del Municipio; con el objetivo de darles la personería jurídica a las que a un están en proceso de legalización y darles el acompañamiento a las que están realizando un buen trabajo y por supuesto asesorando a las que tienen bastante dificultades; con esto se estará contribuyendo a la implementación de acciones que vayan encaminada al desarrollo de las comunidades del Municipio de Torola; en cuanto a las juntas de agua acompañarlas en la formación, capacitación, legalización, y darles el acompañamiento necesario que requieran, acompañar a los actores locales como lo son ANADES, el comité intersectorial municipal, la coordinadora interinstitucional para trabajar en la mesa social y poder coordinar con otras instituciones el trabajo en el municipio.

**OBJETIVO GENERAL:**

* Fortalecer el tejido social del municipio de Torola con enfoque de Mejoramiento de Vida.

**OBJETIVO ESPECIFICO:**

* Promover la participación ciudadana comunitaria.
* Implementar capacitaciones para líderes y lideresas de las Asociaciones de Desarrollo Comunales (ADESCOS), en organización, administración, planificación, comunicación y gestión coordinado por promoción social y ISD.
* Implementar capacitaciones a líderes y lideresas en la elaboración del Plan de Acción Comunitario (PACO).
* Implementar capacitaciones en administración, elaboración de planes de seguridad del agua con las juntas administradora.

**El Plan de Trabajo Comprende los siguientes componentes:**

* Fortalecimiento y actualización de las Asociaciones de Desarrollo Comunales y las Juntas Administradoras de Agua Potable.
* Acompañamiento en la gestión de proyectos a las Asociaciones de Desarrollo Comunales y Juntas Administradora de Agua Potable con Rural Adelante.
* Fortalecimiento, Actualización, Formación y legalización de las Juntas de Agua.
* Acompañamiento a las Asociaciones de Desarrollo Comunales y Juntas Administradoras de Agua Potable en su constitución, restructuración y planificación.
* Acompañamiento y coordinación con los actores locales.
* Acompañamiento y coordinación con programa de mejoramiento de vida.
* Acompañamiento y ejecución del programa Planificando avanzamos al Desarrollo Social en Oriente (PASO).

**Fortalecimiento y actualización de las Asociaciones de Desarrollo Comunales.**

En este componente se fortalecerá y actualizara las 20 Asociaciones Comunales del municipio, ya que son la principal vía de iniciativas de las comunidades, lo que se busca es que se genere buenas condiciones para que puedan tener un buen desempeño en todos los ámbitos en su situación legal para potenciar la participación en todo el municipio.

Para este año 2020 se hará una sistematización de fichas de todas de las organizaciones sociales que hacen falta que estén totalmente ordenadas desde su restructuración hasta que estén con su documentación en regla, con una línea que facilitara la estructura orgánica y control de las mismas, con espacios para incorporar a personas jóvenes y mujeres; con esto se estará cumpliendo con una estructura democrática de todas las Asociaciones, con su organización y su rol de funciones para echar andar su el trabajo y desempeñando los cargos cada miembro.

**Actualizando las Asociaciones de Desarrollo Comunal.**

Este trabajo se hará entre los meses de enero hasta mediado de julio del año corriente aproximadamente en unas 4 horas con los directivos de las asociaciones en una jornada de trabajo donde se requerirá el esfuerzo de cada uno de ellos, con el objetivo de que conozcan los procesos y puedan tener un acercamiento con las comunidades; para este trabajo la unidad de promoción social les facilitara material didáctico como lo es las fichas para asociar los nuevos socios, en copias entre otras.

Se Capacitarán y se les dará Asesoría técnica a las Juntas Directivas Asociaciones de Desarrollo Comunal coordinada por la Unidad de Promoción social de la Municipalidad de Torola quien será el ente de coordinación con otras instituciones en el proceso de formación que se llevará a cabo, siempre en sintonía con el rol que le corresponde a cada Asociación.

En la parte legal se tomará en cuenta que las asociaciones estén al día con los registros y controles de sus miembros, actualizando los libros de registros, de actas, la membresía de socios deberán actualizarla por lo menos a inicios de cada año, así como acudir a actualizar los documentos respectivos a la Alcaldía Municipal tal como lo establecen los estatutos en su diferente estructura organizativa.

**Planificación y Gestión del desarrollo comunitario:**

Para este año 2020 se acompañara a las Asociaciones de Desarrollo Comunales y sus diferentes actores locales del Canto El Progreso y del Caserío La Ceiba, Cantón Agua Zarca, se acompañaran en la elaboración de su Plan de Acción Comunitario (PACO), el proceso consiste en capacitaciones para su formación organizativa, con la idea de que ellos mismos sean los pioneros en su comunidad y puedan realizar talleres con otros líderes y lideresas, con un objetivo bien claro prepararlos y haciendo énfasis como prioridad la comunidad.

Los Planes de acción comunitarios serán gestionados por las Asociaciones Comunales, mientras que, la Alcaldía Municipal facilitará asesoría técnica con el apoyo del FISDL con el programa PASO que está ejecutando JICA al fortalecimiento a los gobiernos locales.

El proyecto PASO significa planificando avanzamos al desarrollo social en oriente, es un proyecto de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local con enfoque de mejoramiento de vida en la región de oriente, lo que se busca con los PACOS es.

* Reconocer los recursos locales disponibles
* Optimizar los recursos de las municipalidades.
* Articular las instituciones públicas en el territorio.
* Construir para lograr un municipio con desarrollo social.

Las áreas de trabajo a fortalecer con Paso son:

* Alimentación Sana.
* Medio Ambiente
* Salud Comunitaria
* Convivencia Comunitaria.
* Economía Comunitaria.
* Otras.

Lo que se busca son resultados de las Asociaciones Desarrollo Comunales promuevan la articulación local promoviendo la participación siempre mediante el enfoque de mejoramiento de vida; y los resultados que se esperan es que las asociaciones puedan elaborar su plan de acción comunitaria con el objetivo que las mismas asociaciones puedan hacer su plan de acción comunitaria y a la vez enseñarles a otros líderes y lideresas, a como trabajar con los recursos locales disponibles en sus comunidades.

**Elaboración y divulgación de Planes de Acción:**

Esta acción comprenderá la elaboración de los documentos finales, su entrega y divulgación; en cuanto a la elaboración de los pacos, se realizará una inmersión en la comunidad donde se identificarán líderes y lideresas con el objetivo de trabajar el mapa de actores de las comunidades, en asambleas generales se presentarán a los y las personas que formarán los grupos gestores para que la asamblea de aval y puedan trabajar en el paco, se capacitara a los grupos gestores para que luego realicen la replica en las asambleas comunitarias, sucesivamente se realizaran tres jornada de capacitación en temas como historia de mi comunidad, reconstruyendo el ahora y pensando el futuro con optimismo a partir de nuestros recursos, toma de decisiones para mejorar nuestra comunidad, como equipo técnico municipal trabajaremos con los grupos gestores en la priorización de actividades para realizar el plan de acción comunitaria, una vez realizada la priorización se hará la sistematización de toda la información recopiladas, una vez finalizado el plan de acción comunitario se presentara a la comunidad en asamblea para su respectiva validación; los grupos gestores se encargaran de realizar espacio al concejo municipal para presentar los planes de acciones comunitarios.

**Acompañamiento a la gestión de planes.**

Se brindará asesoría a los grupos gestores para la elaboración de los planes de acción comunitaria, y se dará acompañamiento en las gestiones que realicen, orientándoles al establecimiento de coordinaciones necesarias con otros actores locales e instituciones con el objetivo de buscar apoyo para la concreción de sus planes.

**Fortalecimiento, Actualización, Formación y legalización de las Juntas de Agua.**

En el tema de las Juntas Administradoras de Agua Potable en este año se realizará una actualización de las seis Juntas que fueron legalizadas en años anteriores ya que se encuentran algunas que los miembros no han acudido a dicha actualización tal como corresponde.

En el proceso de legalización se encuentran tres juntas de agua, después de haber realizado la formación, capacitación solamente falta la legalización que los acreditara para una mejor administración de sus recursos como junta.

**Planificación y Gestión del desarrollo comunitario:**

Se acompañará a las juntas administradoras que no poseen sus planes comunitarios en su elaboración siempre y cuando lo solicitaren; como municipalidad hará las máximas gestiones con instituciones locales, de gobierno e internacionales para que faciliten la asesoría a las juntas.

Se acompañará en la gestión de proyectos de reforestación de fuentes de agua, con instituciones como fondo FIAES, PADECOMSM, Rural Adelante entre otras.

**Acompañamiento a los actores locales.**

Como Promoción Social se acompaña a los actores locales como lo son ANADES**, ASPS, PADECOMSM, LA COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL, LA MESA SOCIAL, EL COMITÉ INTERSECTORIAL MUNICIPAL,** entre otrasse coordina trabajo con estas instituciones para planificar acciones concretas y directas a las Asociaciones de Desarrollo Comunales, Juntas Administradoras de Agua.

**Acompañamiento al programa de mejoramiento de vida.**

Como Promoción Social se acompaña a los promotores del Programa de Mejoramiento de vida en las visitas domiciliares a las familias participantes a los círculos, facilitando y promoviendo la participación ciudadana a cada caserío donde se visita donde se comenta que es importante la participación en las diferentes Asociaciones de Desarrollo Comunal para impulsar la organización comunitaria.

****

**Componente 1:**

**Promoción y Fortalecimiento del Tejido Organizativo.**

**Cronograma de trabajo 2020**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **N.º** | **Actividades** | **Subactividades 1** | **Subactividades 2** | **Año 2020** |
| E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| 1 | Implementado y Divulgando el POA en el Municipio de Torola. | Coordinando con los y las líderes de las Asociaciones de Desarrollo Comunales. | * + Socialización en el Comité Intersectorial.
 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| * + Presentación de la política de participación ciudadana al Consejo Municipal.
 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| * + Presentación Plan de trabajo de la Unidad de Proción Social al Concejo.
 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| - Socialización con la Mesa Social. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| * + Socialización con la Coordinadora Interinstitucional.
 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 | Fortalecimiento y actualización a las Adescos y Juntas Administradoras de Agua Potable. |  Acompañando a las Adescos y Juntas Administradoras de Agua Potable al levantamiento de una línea base. |  Restructuración de ADESCOS. Las anonas, El Tortolico, entre otras. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actualización por medio de una línea base. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Acompañamiento a las ADESCOS con el programa PASO. | Implementación de talleres a líderes y lideresas. | Crear Planes de Acción Comunitaria Cantón El Progreso y Caserío La Ceiba. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Planificación  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Administración  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Comunicación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2 | Acompañamiento a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento Ambiental, con el objetivo de fortalecerlas | Con los coordinadores de Gestiones de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento Ambiental se tendrá una estrecha elación para coordinar el trabajo. | Planes de seguridad  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Actualización |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Capacitación  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Restructuración  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3 | Acompañamiento al comité Intersectorial Municipal de Torola. | Reunión una por cada mes con el objetivo de que los líderes, lideresas y las instituciones que trabajan en el municipio den a conocer el trabajo que realizan. | Coordinación con los presidentes de las ADESCOS. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Coordinación con los actores locales. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Compartir el trabajo de promoción social. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4 | Consolidada la organización con los actores locales. | Fortalecer la organización con las instituciones del municipio de Torola.  | Darle acompañamiento en su trabajo. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Invitarlos por medio de convocatoria a que participen en el comité intersectorial. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Coordinar acciones de gestiones en beneficio de la Asociaciones de Desarrollo Comunales. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5 | Implementando el enfoque de Mejoramiento en las Asociaciones Comunales. | Acompañando a los círculos de mejoramiento de vida en las comunidades donde está el programa.  | Visitas domiciliares o familiares con el acompañamiento de Promotores/as del Programa Mejoramiento de vida. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Estudio de casos- ETrnacion jer aon ADIM derechos de las mujeresia hacia las Mujeres.munitarias en las Comunidades. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Fortaleciendo en trabajo social con la mesa social de la coordinadora interinstitucional. | Participando la segunda semana de cada mes. | Dándole seguimiento a la Política de la Juventud. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Acompañando en las diferentes actividades educativas, culturales y de formación. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Acompañamiento en otras actividades. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**PRESUPUESTO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **N.º** | **RUBRO** | **CANTIDAD** | **COSTO UNITARIO** | **COSTO TOTAL** |
|  | Proceso de formación a las Asociaciones de Desarrollo Comunales. | 220 personas | $2.50.00 | $550. 000 |
|  | Formación a las Asociaciones de Desarrollo Comunales con el Proyecto PASO con el objetivo de la elaboración de los planes de Acción Comunitaria. | 100 personas | $2.50.00 | $250.000 |
|  | Reunión de coordinación con el Comité Intersectorial Municipal del FISDL. | 30 personas por cada reunión que se realizan una vez al mes. | $2.50.00 | $900.00 |
|  |  Proyecto PASO. | 15 personas participante | $2.50 | $450.00 |
|  | Reunión de la coordinación interinstitucional y la mesa social. | 15 personas participantes | $2.50 |  $450.00 |
|  | **TOTALES** | **380 personas** | **$12.50.00** | **$2,600.00** |